

I. IDENTIFICACIÓN	
1. Nivel:	Técnico
2. Denominación:	Técnico
3. Grado:	18
4. Dependencia:	Donde se ubique el cargo
5. Jefe inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa
6. Dedicación:	Tiempo completo
7. Clase de Cargo:	Carrera Administrativa
8. Número de cargos:	1
II. ÁREA FUNCIONAL	
Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria	
III. OBJETIVO	
Ejecutar las actividades técnicas que garanticen el funcionamiento de los laboratorios de los programas de pregrado y que permitan la ejecución de las prácticas de docencia e investigación in situ.	
IV. FUNCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar la programación académica de los laboratorios que permitan el cumplimiento del plan de estudios de los programas.</li> <li>2. Orientar a los usuarios en las normas de seguridad, el manejo, la conservación y el cuidado de los equipos de los laboratorios o talleres y de los materiales, así como en el cumplimiento en las Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL), con el fin de preservar la integridad de las personas y los laboratorios.</li> <li>3. Gestionar el manejo integral de los residuos peligrosos que se generan en el desarrollo de las prácticas de docencia e investigación.</li> <li>4. Programar y hacer seguimiento al plan anual de mantenimiento de los equipos y espacios físicos de los laboratorios, con el fin de garantizar el normal desarrollo de las prácticas de docencia e investigación.</li> <li>5. Solicitar el mantenimiento preventivo y correctivo, traslados o bajas por obsolescencia de los equipos que se encuentren en los laboratorios, en los casos requeridos, de acuerdo al procedimiento establecido.</li> <li>6. Hacer control y seguimiento a la actualización de las hojas de vida de los equipos a su cargo, para identificar los mantenimientos correspondientes que garanticen su buen funcionamiento.</li> <li>7. Identificar y presentar a las instancias correspondientes las necesidades de compras de equipos, herramientas, elementos, materiales e insumos para el óptimo desempeño de las prácticas de docencia e investigación en los laboratorios de los programas de pregrado.</li> <li>8. Informar oportunamente a la instancia correspondiente sobre las novedades que se presenten en los laboratorios.</li> </ol>	

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y  
COMPETENCIAS LABORALES

9. Apoyar la formulación de los proyectos de reposición, renovación y adquisición de equipos para el mejoramiento de los laboratorios de los programas de pregrado.
10. Participar en la construcción y actualización de las guías académicas y protocolos de investigación propuestos por los docentes de las asignaturas, que contribuyan al mejoramiento de las prácticas de docencia e investigación.
11. Brindar asistencia técnica a los usuarios de acuerdo a su área de desempeño y procedimientos establecidos.
12. Preparar y entregar informes de carácter técnico relacionados con su área de desempeño, de acuerdo con los requerimientos internos, externos y de organismos de control.
13. Realizar un correcto uso y suministro de la información disponible en el ejercicio de su labor, de conformidad con las restricciones, el alcance de su área de desempeño y las directrices en materia de seguridad de la información establecidas en la Institución.
14. Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo.

V. PERFIL DEL CARGO

REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN POSTGRADUADA	EXPERIENCIA
<p>Título de formación tecnológica con especialización en alguno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines</li> <li>- Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines</li> <li>- Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines</li> <li>- Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines</li> </ul> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	N.A	Tres (3) meses de experiencia laboral relacionada con el cargo.

MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y  
COMPETENCIAS LABORALES

<p><b>Alternativa</b></p> <p>Terminación y aprobación del pensum académico de educación superior en la modalidad de formación profesional en alguno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingeniería Agrícola, Forestal y Afines</li> <li>- Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y Afines</li> <li>- Ingeniería Agronómica, Pecuaria y Afines</li> <li>- Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines</li> </ul>	<p>N.A.</p>	<p><b>Alternativa</b></p> <p>Tres (3) meses de experiencia laboral relacionada con el cargo</p>
<b>CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES</b>		
<p>Normas de seguridad y bioseguridad Buenas Prácticas de Laboratorio Manejo y almacenamiento de Sustancias Químicas Gestión de residuos peligrosos Técnicas de Laboratorio Ofimática Inglés</p>		
<b>COMPETENCIAS</b>		
<b>COMUNES</b>	<b>ESPECÍFICAS</b>	
<p>Aprendizaje Continuo Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Compromiso con la organización Trabajo en equipo Adaptación al cambio</p>	<p>Confiabilidad técnica Disciplina Responsabilidad</p>	